

## CONSIDERANDO

**Que** el **COLEGIO NACIONAL "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE"** de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura celebra su **CENTESIMO DECIMO NOVENO ANIVERSARIO** de vida institucional.

**Que** durante estos 119 años ha dedicado su esfuerzo a la educación y ha manejado de manera eficiente los fundamentos pedagógicos, coadyuvando en la educación de la juventud de la provincia de Imbabura.

**Que** es deber del Congreso Nacional, como representante de la voluntad popular, relieves la labor de las instituciones que cumplen la noble función de formar a la juventud ecuatoriana; y,

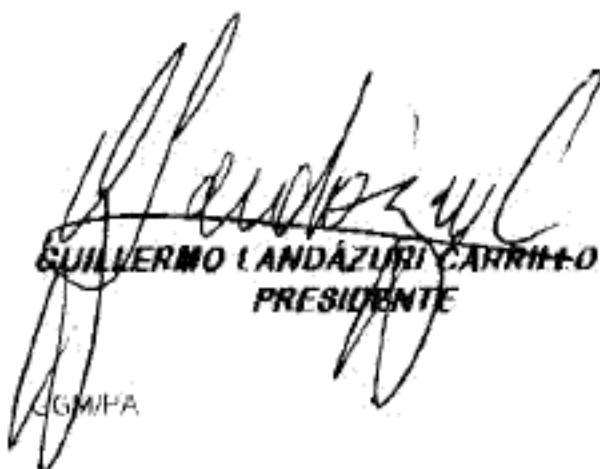
En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales;

## ACUERDA

Felicitar al **COLEGIO NACIONAL "TEODORO GOMEZ DE LA TORRE"** de la ciudad del Ibarra, Provincia de Imbabura, a sus Autoridades, Personal Docente, Padres de Familia y Alumnos, al celebrar **CXIX AÑOS** de su fundación, haciendo votos por su constante progreso y superación en beneficio de la juventud.

El señor Licenciado **LUIS VILLACIS MALDONADO**, Diputado por la Provincia de Pichincha, a nombre y en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, condecorará el pabellón de la institución, con la Medalla al Mérito Educativo "**Dr Vicente Rocafuerte**" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el Acto Especial que con esta ocasión se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil tres.

  
GUILLERMO LANDÁZURI CARRILLO  
PRESIDENTE  
CGMIFA

  
JOHN ARCUDO PESANTEZ  
PROSECRETARIO GENERAL